

**REQUISITOS PARA LICENCIAS DE APROVECHAMIENTO
DE MADERA NO COMERCIAL**

- 1- Llenar hoja de solicitud
- 2- Fotocopia de la identidad
- 3- Fotocopia de solvencia municipal
- 4- Fotocopia de la escritura del sitio donde se va extraer la madera.
- 5- Autorización del dueño si no es usted el dueño
- 6- Minuta de madera que va a necesitar
- 7- Permiso de Construcción
- 8- Constancia ambiental
- 9- Documentación del propietario de moto sierra, permiso de operación vigente, matriculada en la municipalidad y el ICF
- 10-Constancia comunal (junta de agua o patronato).

NOTA: No se dará trámite a ninguna solicitud en caso de que no se presente toda la documentación correcta o a quien no se presente personalmente.

**Proteger nuestros recursos es
responsabilidad de todos.**